

113

FACULTAD: de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa

PROGRAMA DE: SEMINARIO INTEGRADOR

CÓDIGO: 163

HORAS DE CLASE				PROFESOR RESPONSABLE
TEÓRICAS		PRÁCTICAS		
p/semana	p/cuatrим.	p/semana	p/cuatrим.	
---	64	---	256	Lic. María Agustina TAURO

DESCRIPCIÓN:

En esta asignatura se espera que el alumno pueda aplicar las herramientas vistas a lo largo de la carrera, para realizar el diagnóstico de un caso real, considerando variables internas y externas, y así adquirir destrezas para su potencial desempeño en el ámbito profesional.

A partir de la aplicación de estos conceptos se espera que el alumno sea capaz de gerenciar adecuadamente una Mipyme, propia o de terceros, o asesorar a alguien que lo requiera, a través de la puesta en práctica de los conocimientos y la aplicación del espíritu crítico.

Las actividades planificadas para dar cumplimiento a los objetivos propuestos se realizarán a través de clases teórico-prácticas.

PROGRAMA SINTÉTICO:

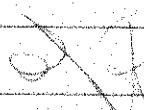
UNIDAD TEMÁTICA I: Metodología del diagnóstico empresarial

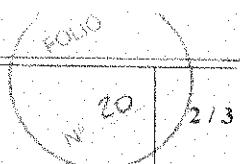
UNIDAD TEMÁTICA II: Etapas del diagnóstico empresarial

UNIDAD TEMÁTICA III: Elaboración y presentación del diagnóstico

Vigencia a partir
del año:

2016



**FACULTAD:** de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa**PROGRAMA DE:** SEMINARIO INTEGRADOR**CÓDIGO:** 163**PROGRAMA ANALÍTICO:****UNIDAD TEMÁTICA I: Metodología del diagnóstico empresarial**

Metodología del diagnóstico empresarial. Pautas para un diagnóstico eficaz. Herramientas para realizar el diagnóstico: entrevistas, observación directa, cuestionario de relevamiento de datos, análisis de información secundaria.

UNIDAD TEMÁTICA II: Etapas del diagnóstico empresarial

Análisis Interno: Análisis de los aspectos comerciales y de los clientes. Análisis de los aspectos productivos y de procesos. Análisis de los aspectos financieros. Análisis de los aspectos relacionados con las capacidades del personal. Análisis de los aspectos externos a la organización. Contexto específico: Clientes. Proveedores. Competidores. Contexto General: Evolución del mercado, variables económicas, sociales y culturales, tecnológicas, otras.

UNIDAD TEMÁTICA III: Elaboración y presentación del diagnóstico

Análisis de la información e identificación de problemas. FODA. Propuestas de mejora. Elaboración de un marco teórico. Pautas para la redacción del informe. Pautas para la presentación y exposición oral del informe de diagnóstico.

Vigencia a partir
del año:

2016



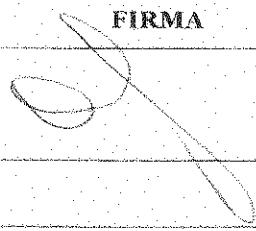
FACULTAD: de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa

PROGRAMA DE: SEMINARIO INTEGRADOR

CÓDIGO: 163

BIBLIOGRAFIA:

- ALVAREZ, H. (1996). "Principios de Administración". Eudecor, Córdoba.
- ANDER-EGG, E. (1995). "Técnicas de Investigación Social". Ed. Lumen, Buenos Aires.
- HERNANDEZ SAMPERI, R.; FERNANDEZ COLLADO, B. L., (2006). "Metodología de la Investigación". Editorial Mc Graw Hill.
- KAPLAN, R; NORTON, D. (1997). "Cuadro de Mando Integral (The Balanced Scorecard)". Ed. Gestión 2000.
- KOONTZ, W. (2008). "Administración: una perspectiva global". Ed. Mc Graw Hill, México.
- SOLANA, R. F. (1993). "Administración de organizaciones: en el umbral del tercer milenio". Ediciones Interoceánicas.
- THOMPSON, A.Y STRICKLAND, A. J. (1998). "Dirección y Administración estratégica: Conceptos y casos", Ed. Mc Graw-Hill, Méjico.

PROFESOR RESPONSABLE	FIRMA
Lic. María Agustina TAURO	
DECANO DE LA FACULTAD	SECRETARIO GENERAL ACADÉMICO/ DIRECTOR DE COORDINACIÓN EDUCATIVA
 Lic. ADRIANA PEZZUTTI DECANA FACULTAD DE LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA UNIVERSIDAD PROVINCIAL DEL SUDOESTE	 Lic. MARIA CLAUDIA DIERZ DIRECTORA COORD. EDUCATIVA UNIVERSIDAD PROVINCIAL DEL SUDOESTE
RESOLUCIÓN CD MPM N°: 232/16	FECHA: 20 Septiembre de 2016

Vigencia a partir del año:	2016
-------------------------------	------



CD MPM

232

FOLIO

Nº 18

**Universidad Provincial del Sudoeste
Consejo Directivo**

BAHÍA BLANCA, 30 SEP. 2016

VISTO el Asunto N° 931/13 por el que la Decana de la Facultad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa eleva la propuesta de la docente Lic. María Agustina TAURO, de actualizar el Programa de la asignatura "Seminario Integrador" (Cód. 163), y;

CONSIDERANDO:

Que la Profesora TAURO ha realizado la actualización del Programa de la materia mencionada en el Visto, conforme a lo exigido por la normativa pertinente para el caso;

Que no existen objeciones que realizar sobre los contenidos del Programa propuesto;

Que el presente Asunto ha sido tratado y aprobado en la sesión del día 30 de septiembre de 2016;

Que por las atribuciones conferidas por el Artículo 66º inciso h) del Estatuto Académico de la UPSO le corresponde a este Consejo Directivo dictar el correspondiente Acto Administrativo;

Por ello;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º Aprobar la actualización del Programa de la materia "Seminario Integrador" (Cód. 163), que se agrega y forma parte de la presente.

ARTÍCULO 2º Registrar, Comunicar a Rectorado y a la Secretaría General Académica a sus efectos. Cumplido, archivar.

Dra. ADRIANA PEZZUTTI
DECANA
FACULTAD DE LA MICRO,
PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUDOESTE

RESOLUCIÓN CD MPM N° 232/16

Aprobada por el C.D. de
la Facultad de la Micro,
Pequeña y Mediana Empresa
en la sesión del 23/09/16.

Lic. ALEXIA POSTEMSKY
SECRETARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE
LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA
UNIVERSIDAD PROVINCIAL DEL SUDOESTE

Registrada como RES. C.D.
MPM N° 232/16